



rrp/com
S.43º/372ª

Oficio N° 19.600

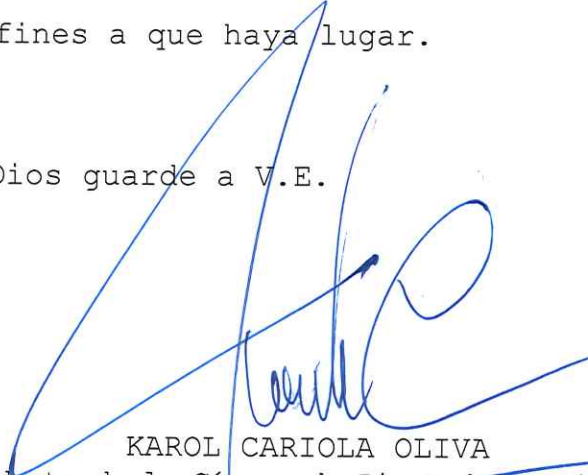
VALPARAÍSO, 18 de junio de 2024

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

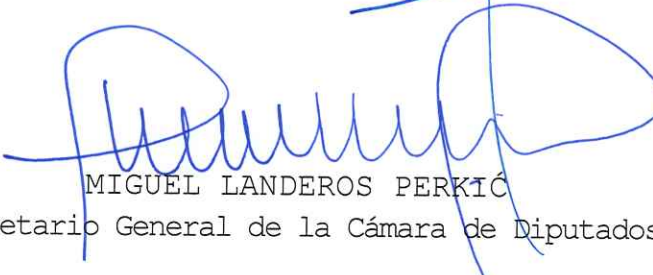
Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con supuestos incumplimientos e irregularidades enmarcados en la Ley de Transparencia y Probidad Administrativa, respecto del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Comisión para el Mercado Financiero (CEI N°s 41, 42 y 43).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 318 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.



KAROL CARIOLA OLIVA
Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados